



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 31 de octubre de 2006

Estimados señores:


Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión UBS (LUX) EQUITY FUND constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 148.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante referido al subfondo Ubs (Lux) Equity Fund- Telecom:

Se ha producido un incumplimiento de las restricciones de inversión establecidas en el artículo 43 (1) y (2) de la Ley Luxemburguesa de 20 de diciembre de 2002 en el subfondo Ubs (Lux) Equity Fund- Telecom en relación con el cálculo del valor liquidativo de 27 de septiembre de 2006.

En la citada fecha, el gestor de cartera adquirió 263.100 acciones de la compañía Bellsouth (US0798601029), llevando a una situación en la que el valor total de mercado de los valores transmisibles poseídos por el subfondo en las entidades emisoras en las que invierte más del 5% de sus activos netos alcanzó el 49,56%.

Adicionalmente, debido a una posición larga en calls en la compañía Vodafone (GB00B16GWD56), las inversiones directas e indirectas acumuladas en la misma alcanzaron el 15,05%, llevando a una situación en la que el fondo invertía más del 10% de sus activos en valores transmisibles emitidos por el mismo emisor.



El gestor de cartera fue informado inmediatamente del incumplimiento y regularizó la situación para el cálculo del valor liquidativo de 2 de octubre de 2006.

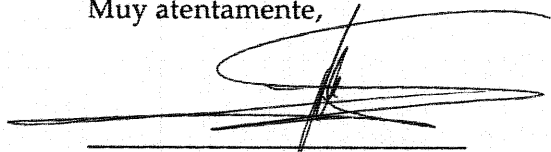
Del proceso de regularización ha resultado un beneficio de 683.654,06 euros que será mantenido por el fondo.

Nuestros auditores externos (PricewaterhouseCoopers) y las autoridades regulatorias Luxemburguesas (CSSF) han sido ya informados.

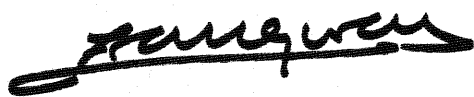
A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Les rogamos que, para cualquier consulta, se pongan en contacto con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Fdez-Calderón de CUATRECASAS en el número de teléfono 91 524 76 02.

Muy atentamente,



UBS España, S.A.  
D. Javier Alonso Cabornero  
Executive Director

P.A.  


UBS España, S.A.  
D. José Ignacio Pedrero  
Director